Asunción, 06 de julio de 2011

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2011 "Reparación de Grúa Lorain"

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC/531/2011, de fecha 30/06/11, Informe Técnico (COMUNICACIÓN INTERNA UTR/202/2011 de fecha 23/06/2011, de la Unidad de Transporte) y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica, se concluye que la oferta presentada por la empresa **Taller Agromapc**, se ajusta a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado, estableciéndose como **Monto Mínimo Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones) y como Monto Máximo Gs.50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones),** por tratarse de Contrato Abierto.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Contratación Directa a la empresa mencionada, cuya oferta es la más conveniente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en la Carta de Invitación del presente llamado.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro
Gerente Financiero

Lic. Víctor Daniel Lird
Gerente Administrativo

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0531/2011

A : COMITÉ DE EVALUACIÓN.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA **Nº13/2011 "Reparación de Grúa Lorain".**

FECHA : 30/06/2011.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA **Nº 13/2011 "Reparación de Grúa Lorain".**

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Servicios de Limpiezas, Mantenimiento y reparaciones menores y mayores de instalaciones, Maquinarias y Vehículos.-
NUMERO DEL PAC	214396.-
TOTAL DEL PAC	Gs. 50.000.000.-
CDP Nº 86/2011	Gs. 50.000.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 13/11 "Reparación de Grúa Lorain".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.-
FORMA DE ADJUDICACION	Por el total.-
DURACION DEL CONTRATO	30 (treinta) días.-

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna Nº UME Nº 052/2010**, de fecha 08/02/2011, de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico a la Gerencia de Operaciones, por la cual se solicitó la reparación de la Grúa Lorain previsto en el PAC 2011.
- **Comunicación Interna Nº UTR 068/2011,** de fecha 11/03/2011 de la Unidad de Transporte a la Gerencia Administrativa, por la cual se informó el análisis del presupuesto de reparación de la Grúa Lorain, y en relación a la "Reparación General del Sistema Hidráulica de las Zapatas", considerando que no es necesario su reparación, ya que la misma se encuentra en perfectas condiciones de acuerdo a la inspección realizada.
- **Comunicación Interna UME Nº 096/2011**, de fecha 18/03/2011 de la Unidad de Mantenimiento Electromecánico a la Gerencia de Operaciones y por su intermedio a donde

corresponda a los efectos de remitir informe sobre la Comunicación Interna Nº UTR 068/11 de fecha 11/03/2011 referente al pedido de la reparación de la Grúa Lorain.

- **Comunicación Interna Nº UTRO 76/11**, de fecha 25/03/2011, de la Unidad de Transporte a la Gerencia Administrativa, con el objeto de responder la C.I UME Nº 096/2011, que cumple en informar que no hay inconvenientes en que se repare la GRUA LORAIN tal como se detalla en el diagnostico presentado por la Unidad de Mantenimiento Electromecánico.

- **Comunicación Interna UOC Nº 346/2011**, de fecha 28/04/2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Gerencia Administrativa y por su intermedio a la Gerencia de Operaciones Gran Asunción (Ing. Eduardo Vargas), por la cual se remitió la carta de invitación correspondiente al llamado de la Contratación Directa Nº 13/2011, para la Reparación de Grúa Lorain, previsto para el presente ejercicio 2011, para su verificación.

- **El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 86/2011** de fecha 03/05/11, extendida para el año en curso, dispone de la suma de ***Gs 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).***

- **Nota enviada a la DNCP**, de fecha 20/05/2011, por la cual se remitió la Carta de Invitación correspondiente a la CD Nº13/2011 "Reparación de Grúa Lorain", Id Nº 214396, solicitando además la cotización de los bienes y servicios para la contratación.

- **Nota enviada a la DNCP**, de fecha 02/06/2011,por la cual se remitió la Adenda 01- Contratación Directa Nº 13/2011 "Reparación de Grúa Lorain" Id Nº214396, prorrogando la fecha de apertura por no haberse presentado la cantidad mínima de tres oferentes conforme a la resolución DNCP Nº 805/09.

- **Adenda 01**- Contratación Directa Nº13/2011 de fecha 02/06/2011 "Reparación de Grúa Lorain" Id Nº 214396.
  - Se modifica el plazo de entrega de ofertas y apertura:

  Fecha y hora de entrega de ofertas: 9 de junio de 2011 a las 09:30 hs.
  Fecha y hora de apertura de ofertas: 9 de junio de 2011 a las 09:30 hs.

- Se modifica en el Anexo 3, el punto 4 - Plazo de Entrega: 30 (treinta) días, desde la recepción de la orden de servicio por el oferente.

- **Nota remitida por Taller Agromapc**, de fecha 10/062011, a la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual solicita las especificaciones técnicas de cada ítems del formulario de la lista de precios, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/2011. "Reparación de Grúa Lorain".

- **Nota remitida a la DNCP**, de fecha 08/06/2011, por la cual se remitió la Adenda 02- Contratación Directa Nº 13/2011. "Reparación de Grúa Lorain" Id Nº214396.
  - Se modifica el plazo de entrega de ofertas y Apertura a:
    Fecha y hora de entrega de ofertas: 16 de junio del 2011 a las 09:30 hs.
    Fecha y hora de apertura de ofertas: 16 de junio del 2011 a las 09:30 hs.

- **Nota remitida a la DNCP,** de fecha 13/06/2011, por la cual se remitió la Adenda 03- Contratación Directa. "Reparación de Grúa Lorain" Id Nº 24396. Se adjunta adenda.
- **Adenda 03**- "Contratación Directa Nº 13/2011 "Reparación de Grúa Lorain". Id 214396.
  - Se modifica el plazo de entrega de ofertas y Apertura a:
    Fecha y hora de entrega de ofertas: 20de junio del 2011 a las 13:30 hs.

Fecha y hora de apertura de ofertas: 20 de junio del 2011 a las 13:30 hs.

- Se modifica el Anexo 1 Punto 21) Sistema de Adjudicación quedando:
  21) El sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL, bajo la modalidad de contrato abierto, asignándose como Monto Mínimo Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y Monto Máximo Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).***

- Se modifica el Anexo 2 Formulario de lista de precios.

LAS FIRMAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS (1ra y 2da convocatoria)

- Icaturbo.
- Industria Metalurgica Filippini.
- Ingenieria Civil y Arquitectura S.A.
- Hidraulica del Brasil S.A.
- Hidraulica Paraguaya S.A.
- Victor Koop Metalurgica y Rectificación.

FIRMA QUE PRESENTÓ SU OFERTA(1ra convocatoria)

- Icaturbo.

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS (2da convocatoria)

- Icaturbo.
- Taller Agromapc.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La primera convocatoria fue realizada en fecha 2 de junio de 2011, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Sr Rubén Darío Villalba – de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.). Debido a que no se presentaron la cantidad mínima de tres ofertas para realizar la apertura, fue postergada conforme a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 805/09.

La segunda convocatoria fue efectuada el 20 de junio de 2011, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Sr Rubén Darío Villalba – de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistieron el Señor Leonel Pereyra C.I. Nº 6.655.182 de la firma Icaturbo y el Señor Ricardo Cuellar con C.I Nº2.076.349 de la firma Taller Agromapc.

En el Acto de Apertura, se procedió a la verificación de los documentos sustanciales y no se visualizan observaciones que deban ser mencionadas.

DESARROLLO

Posteriormente, las ofertas fueron ordenadas de menor a mayor para verificar las demás documentaciones no sustanciales requeridas en la carta de invitación del presente llamado,

constatando que ambas empresas dieron cumplimiento satisfactorio.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Nº	Oferente	Monto Total ofertado en Guaraníes (IVA incluido)
1	Taller Agromapc	Gs. 42.188.400.-
2	Icaturbo	Gs. 49.400.000.-

EVALUACIÓN TÉCNICA

En fecha 21/06/2011 la Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la CI UOC, remitió a la Gerencia Administrativa y por intermedio de esta a la Unidad de Transporte, copias de las documentaciones de carácter técnico presentadas por las firmas *Icaturbo y el Taller Agromapc*, para su evaluación técnica.

Por comunicación Interna Nº UTR 0202/11 de fecha 23/06/11, la Unidad de Transporte informó que ambas ofertas recibidas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

CONCLUSIÓN

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la ***Contratación Directa Nº13/11 "Reparación de Grúa Lorain"***, la Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado y considerando el informe técnico presentado por la Unidad de Transporte, acredita que la firma ***Taller Agromapc*** cuya propuesta económica es de Gs. 42.188.400 ***(Guaraníes Cuarenta y dos millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos)***, se ajusta a las especificaciones técnicas y a los requisitos comprendidos en las instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado. La adjudicación deberá ser realizado por un **Monto Mínimo** de ***Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones)*** y un **Monto Máximo** de ***Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones)*** por tratarse de un Contrato Abierto.

Se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Rosa E. Ramos M.
Funcionaria UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe de UOC